

**INFORME DE ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA
UVESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UVESCO)
EJERCICIO 2019**

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO DE UVESCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2019**

A los accionistas de
UVESCO, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de UVESCO, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" incluida en el Informe de Gestión adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como su contenido, es responsabilidad de los Administradores de UVESCO, SA. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" incluida en el Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de UVESCO, SA son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del



Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICCC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- Revisión de las actuaciones de la entidad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por la entidad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos de la entidad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la entidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El EINF adjunto no incluye la información relativa a la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

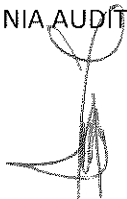
Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" del Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

OPINIA AUDITORES, S.L.P.



Javier Legaz Ortiz
29 de mayo de 2020

GRUPO UVESCO

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

EJERCICIO 2019

INDICE

1. Introducción

2. Modelo de negocio

2.1 Negocio: organización y mercados en los que opera.

2.2 Gestión de calidad.

2.3 Valores.

2.3.1 Alianzas con el Sector Primario.

2.3.2 Cercanía con Agentes Sociales.

2.3.3 Capacidad de Elección.

2.3.4 Calidad del Empleo.

2.3.5 Innovación.

2.4 Objetivo: mejor calidad de vida.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

3.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que genera impacto.

4. Gestión del riesgo

4.1 Entorno de negocio.

4.1.1 Riesgos relacionados con el mercado/competencia.

4.1.2 Normativo y regulatorio.

4.2 Riesgos operacionales.

4.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo.

4.2.2 Cadena de suministro.

4.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad.

4.2.4 Sistemas de la información.

4.2.5 Cuestiones laborales y de recursos humanos.

5. Información sobre cuestiones medioambientales

5.1 Contaminación y uso sostenible de los recursos.

5.1.1 Eficiencia energética-control de emisiones-consumo de agua.

5.1.2 Energía renovable y transporte sostenible.

5.2 Economía circular y Gestión de residuos

5.2.1 Punto limpio, para la separación y reciclaje de residuos

5.2.2 Embolsado sostenible

5.2.3 Digitalización y reducción de papel

5.3 Principales indicadores de las políticas medioambientales

6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

- 6.1 Empleo.
- 6.2 Organización del Trabajo.
- 6.3 Salud y Seguridad.
- 6.4 Relaciones sociales.
- 6.5 Formación y Promoción interna.
- 6.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- 6.7 Igualdad de género.
- 6.8 Principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal

7. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno

- 7.1 Respeto a los Derechos Humanos
- 7.2 Lucha contra la corrupción y el soborno

8. Información sobre el Grupo

- 8.1 Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores.
 - 8.1.1 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local.
 - 8.1.2 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios.
 - 8.1.3 Acciones sociales, de asociación o patrocinio.
 - 8.1.4 Banco de Alimentos.
- 8.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación.
 - 8.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE.
 - 8.2.2 Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...).
 - 8.2.3 Revista BM no es lo mismo.
- 8.3 Impacto económico e información fiscal.
- 8.4 Principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social.

Anexo 1: Contenidos del Estado de Información No Financiera

1. Introducción

El presente estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha seguido como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI), en su versión GRI Standards, siguiendo además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, resolución de 25 de septiembre, "*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*". Como Anexo I se incluye el contenido del EINF requerido por la mencionada normativa, así como el marco de referencia utilizado.

El Grupo UVESCO, cuya cabecera es Uvesco, S.A., está compuesto por el conjunto de sociedades indicadas en la nota 1 de la memoria de las cuentas consolidadas, cuya información se presenta, sin exclusión alguna, a nivel integrado en este informe.

A través del EINF, el Grupo UVESCO incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

2. Modelo de negocio

2.1 *Negocio: organización y mercados en los que opera*

Grupo UVESCO es un grupo líder del sector del gran consumo y de la distribución alimentaria, que se encuentra en pleno proceso de expansión. Su inicio se sitúa en el año 1993, tras la unión de dos empresas familiares del sector del Gran Consumo (Unialco SL, empresa guipuzcoana creada en la década de los sesenta y Ves SL, empresa centenaria con actividad en Cantabria), que deciden emprender juntas, para crecer y desarrollar un modelo de negocio único, basado en la calidad, el producto fresco, el surtido y el servicio al cliente. Su área de actuación se encuentra en el País Vasco, Cantabria, Navarra, La Rioja, Madrid y Ávila.

Al cierre del ejercicio cuenta con un total de 236 supermercados bajo la enseñas "BM Supermercados" y "Super Amara" tras, en 2019, adquirir 11 supermercados al Grupo Auchan en Bizkaia, abrir 6 nuevos supermercados y reformar y ampliar 5 centros ya existentes. Asimismo, se han cerrado 3 supermercados que no respondía a los estándares actuales requeridos por el Grupo.

Con todo ello, la superficie comercial explotada es de 172.219 metros cuadrados, cuyo detalle por provincia es el siguiente:

Provincia	2019		2018	
	Supermercados	m2	Supermercados	m2
Gipuzkoa	56	39.762	56	43.550
Bizkaia	101	65.567	90	59.767
Álava	7	7.367	7	7.462
Cantabria	24	16.731	24	17.544
Navarra	25	22.802	25	25.124
La Rioja	5	5.469	4	4.624
Madrid	16	13.147	13	11.031
Ávila	2	1.374	2	1.737
Total	236	172.219	221	170.839

Además, cuenta con infraestructuras logísticas en Irún (Gipuzkoa), Corrales de Buelna y Sámano (Cantabria), que suman 63.600 m2 de superficie destinada al almacenaje. Destaca la puesta en marcha de las naves de Irún y Sámano destinadas en exclusiva al tratamiento del producto fresco (carne, charcutería, pesca y fruta), en 2014 y 2016 respectivamente.

Por otro lado, el Grupo Uvesco apuesta por explorar nuevos formatos de venta, con el propósito de seguir la expansión de su negocio y descubrir nuevas oportunidades, que el mercado ofrece. En este sentido, uno de los retos que se ha planteado, en los últimos años, es el comercio online que, aunque aún representa el 1% en el sector de la gran distribución, se va consolidando con fuerza, habiéndose incrementado la "Tienda on-line" un 35% respecto del año anterior.

Por último, el modelo de franquiciado de BM Supermercados ("BM Shop"), que Grupo Uvesco puso en marcha en 2017, sigue dando pasos y ampliando su red de franquiciados, quienes muestran una gran implicación con el Grupo y un alto nivel de satisfacción en sus negocios. Para Grupo Uvesco, se trata de una fórmula, que le permite trasladar el modelo BM a poblaciones pequeñas o barrios, donde no tiene cabida otro formato de establecimiento contando en la actualidad con 8 franquicias a disposición del público.

El Grupo cuenta con un total de 5.121 empleados (4.569 en 2018), acometiéndose la toma de decisiones del mismo de forma colegiada a través de los miembros del Consejo de Administración de la cabecera del grupo, Uvesco, S.A.

2.2 Gestión de calidad

La trayectoria de éxito de Grupo Uvesco viene marcada por su carácter de empresa local, con supermercados de cercanía y con una vocación clara de ofrecer un servicio excelente al cliente, desde el compromiso y la responsabilidad de todas las personas que forman la empresa. El denominador común y motor es, por tanto, realizar una Gestión de Calidad: desde los acuerdos con proveedores, el compromiso de los trabajadores, el tratamiento logístico de los productos y la presentación del punto de venta, hasta la relación establecida con el cliente.

Este compromiso por la calidad implica el desarrollo de actuaciones concretas, ligadas a la actividad comercial, que permiten a Grupo Uvesco integrarse en su entorno, contribuir a la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos (a través del consumo) y al desarrollo económico (a través de la generación de empleo y de acuerdos con proveedores locales y colaboración con la sociedad). Esta actividad genera vínculos de unión y confianza, en los diferentes procesos de la gestión comercial, que sitúan a Grupo Uvesco como un referente para los consumidores, líder en su área de influencia.

2.3 Valores

Para mantener la gestión de calidad, Grupo Uvesco se apoya en una serie de valores, que defiende desde sus inicios: Amplitud de surtido, el producto fresco y el servicios al cliente, aún a contracorriente de las líneas de actuación del mercado, que ponían el foco en otros ámbitos de crecimiento, y que la convierten en una empresa, con un crecimiento sostenible y basado en principios sólidos y estables.

2.3.1 Alianzas con el Sector Primario

Con un modelo de supermercado, basado en el refuerzo de los productos Km 0 y en la creación de alianzas con el sector primario, que posibilitan un desarrollo sostenible de la actividad comercial.

2.3.2 Cercanía con Agentes Sociales

A través de numerosos acuerdos, con asociaciones y agentes del entorno próximo a los puntos de venta, que le permiten una posición de supermercado de cercanía y confianza.

2.3.3 Capacidad de Elección

Apuesta por la capacidad de elección del cliente, a través de un muy amplio surtido de primeras marcas con más de 15.500 referencias (12.000 referencias en 2018), la variedad de ofertas, descuentos y ventajas, con el fin de reducir el gasto de la compra y donde el consumidor es el protagonista.

2.3.4 Calidad del Empleo

Vocación por mantener la calidad y permanencia en el puesto de trabajo, invirtiendo en formación de sus trabajadores y en beneficios sociales. Todo ello repercute en la excelencia del servicio.

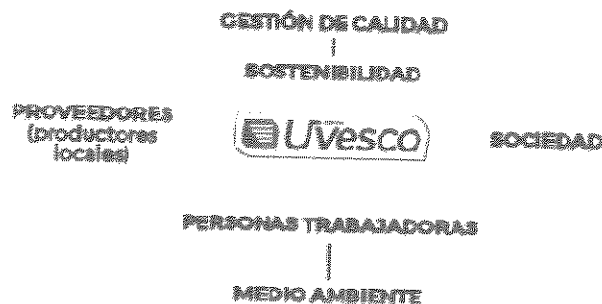
2.3.5 Innovación

Adaptación a las nuevas tecnologías, en línea con el desarrollo y la transformación digital, para lograr un aprovechamiento eficiente de los recursos, mejoras en la calidad del trabajo y facilidades para realizar la compra.

2.4 Objetivo: mejor calidad de vida

Apostar por sus propios valores y por una gestión de calidad ha logrado el crecimiento de Grupo Uvesco, a lo largo de toda su trayectoria, incluso en momentos de crisis económica, permitiéndole establecer vínculos con su entorno, fundamentales para mantener su modelo de negocio. Esta misma gestión le ha convertido en un agente activo, participativo y responsable de la actividad socioeconómica.

Por lo tanto, en su ámbito de actuación, Grupo Uvesco se convierte en un agente que adopta un compromiso por favorecer la calidad de vida de las personas, apostando por: Una alimentación sana, unos hábitos de vida saludables, el empleo de calidad y el desarrollo sostenible:



3. Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Grupo UVESCO, consciente del impacto de su actividad en el entorno, ha realizado una reflexión interna, que le ha llevado a desarrollar su Estrategia de Responsabilidad Social. Para ello, se ha basado en su compromiso con el entorno, tomando como referencia el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por Naciones Unidas, en el año 2015.

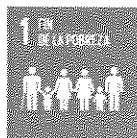
Este marco se compone de diecisiete retos, que persiguen erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Cada objetivo tiene metas específicas, que deben alcanzarse en los próximos quince años.



En cada uno de estos retos, Grupo UVESCO puede aportar algo; sin embargo, se han detectado siete objetivos de desarrollo (ODS), donde la entidad puede marcar una diferencia mayor y que estructuran el compromiso de Grupo UVESCO. Un compromiso necesario para que, de la mano de administraciones públicas y entidades sociales, se pueda construir una sociedad más sostenible y justa. Para ello, en cada uno de los ocho ODS, se han definido las áreas de trabajo, con las que la empresa puede contribuir a alcanzar las metas fijadas.

3.1 Análisis de materialidad: principales áreas de actuación en las que Grupo UVESCO genera impacto

FIN DE LA POBREZA



- Donación a bancos de alimentos.
- Descuentos para familias numerosas.
- Empleo para grupos vulnerables: jóvenes, discapacitados.
- Descuentos para colectivos, con personas dependientes a su cargo

SALUD Y BIENESTAR



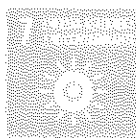
- Descuentos para personas celíacas.
- Beneficios sociales a empleados.
- Cuidado de la salud de trabajadores
- Sensibilización en Prevención de Riesgos, para empleados.
- Medidas de ergonomía, picking por voz en almacén.
- Promoción de alimentación saludable.
- Renovación total de las oficinas centrales, con mejores condiciones

IGUALDAD DE GÉNERO



- Contratación de mujeres e igualdad de retribución.
- Promoción interna de empleados.
- Medidas de conciliación familiar.
- Detección y apoyo en casos de violencia de género.
- Participación en "Plan Concilia 30" del Gobierno Vasco.

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



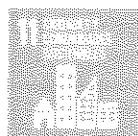
- Eficiencia energética en tiendas, oficinas y logística.
- Acuerdo para consumo de energía 100% renovable.
- Renovación de iluminación LED, en tiendas y oficinas

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- Estabilidad y calidad en la remuneración a empleados.
- Descuentos a empleados
- Formación. Máster de Liderazgo, certificaciones oficiales
- Impulso a compra local y apoyo en su desarrollo.
- Visión a largo plazo con proveedores y franquiciados.
- Inversiones, I+D+i

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



- Implicación con causas locales y solidarias.
- Transporte sostenible.
- Vehículos eléctricos y bicicletas de primera milla
- Conducción eficiente.
- Coche compartido, para desplazamientos laborales.

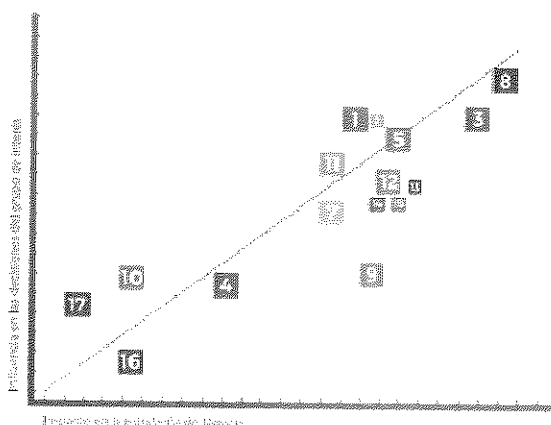
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- Valorización de residuos.
- Consumo energía eficiente
- Reducción de residuos.
- Papeleras selectivas, en tiendas y oficinas.
- Mejoras en el programa de control de caducidades.

Se muestra gráficamente a continuación el impacto de estos Objetivos en la estrategia del Grupo UVESCO:

Impacto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible
definidos por Naciones Unidas



4. Gestión del riesgo

El Grupo UVESCO realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar a las distintas sociedades que componen al mismo.

Además de los riesgos financieros, que se detallan en la nota 14.9 de la memoria de las cuentas consolidadas, la implantación de un sistema de mejora continua, le permite tener identificados los siguientes riesgos no financieros:

4.1 Entorno de negocio

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el entorno en el que opera el Grupo abarcando, entre otros, aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos o Legales.

4.1.1. Riesgos relacionados con el mercado/competencia

Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente en un contexto de hábito demográfico y en los hábitos de consumo. Este aspecto es consustancial al negocio de distribución de alimentación y consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones de su público objetivo o para adaptarse a nuevas situaciones en los hábitos de consumo.

En un entorno tan competitivo en el que la información viaja a tiempo real, gestionar la confianza entre los principales grupos de interés del Grupo es clave para el buen funcionamiento de la misma.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en el desarrollo de análisis y estudios periódicos de mercados, sistema de escucha al consumidor, etc. y definición de planes de acción en base a los resultados.

4.1.2 Normativo y regulatorio

Dentro de esta categoría, se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de comercio y consumo, de propiedad industrial e intelectual, y los riesgos relativos a las restantes legislaciones, particularmente los riesgos normativos de carácter penal, determinen o no la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como otros riesgos de incumplimiento normativo.

El funcionamiento incorrecto de los sistemas internos de compliance supone un riesgo legal y reputacional y puede conllevar responsabilidades civiles y penales para los administradores. Corresponde al Órgano de Supervisión y Control, implantado en el Grupo UVESCO para la prevención de la materialización de riesgos legales, incluidos los penales, el seguimiento y monitorización de la normativa aplicable al mismo (ver apartado 7 de este EINF).

4.2 Riesgos operacionales

Se trata de riesgos y/o cuestiones relacionadas con el modelo de negocio del Grupo y la ejecución de las actividades clave de su cadena de valor abarcando, entre otros ámbitos, la calidad y seguridad de los productos, la cadena de aprovisionamiento, cuestiones medioambientales y de salud y seguridad, RRHH y cuestiones sociales o tecnologías de la información.

4.2.1 Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo

El modelo de negocio tiene que responder de manera ágil a nuevas demandas de los clientes y de los sistemas de trabajo. Esta transformación conlleva aparejados riesgos de continuidad de negocio, entre otros motivos, por la mayor dependencia tecnológica. En este sentido, el Grupo UVESCO revisa y ajusta continuamente su modelo comercial para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, así como los nuevos hábitos de consumo (comercio electrónico, franquicias,...).

4.2.2 Cadena de suministro

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo derivan de la posible dificultad para atender las necesidades de consumo, aprovisionar y poner a la venta productos que sintonicen con las expectativas de los clientes.

El Grupo reduce su exposición a estos riesgos mediante un sistema de aprovisionamiento que asegura una flexibilidad razonable en la respuesta a variaciones imprevistas en la demanda de nuestros clientes. El permanente contacto de las tiendas con el equipo de aprovisionamiento (centrales de compras), permite captar los cambios en los hábitos de consumo de los clientes.

Debido a la relevancia que una gestión logística eficiente tiene en la materialización de estos riesgos, el Grupo realiza un análisis de todos los factores que podrían afectar negativamente al objetivo de lograr la máxima eficiencia en la gestión logística, para monitorizar dichos factores de manera activa.

4.2.3 Cumplimiento de los estándares de seguridad

Un aseguramiento insuficiente de la seguridad de nuestros productos y nuestras operaciones puede impactar significativamente en la reputación del Grupo y puede poner en peligro la continuidad del negocio.

El Grupo tiene establecidas políticas de Responsabilidad Social Corporativa, de Calidad y Seguridad Alimentaria, y de Medio Ambiente con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad, trabajando para asegurar la integración de valores sociales y medioambientales en todas sus áreas de gestión.

Los principales mecanismos de gestión y de control se basan en la formación y supervisión constante de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, desarrollo de análisis, sistema de escucha al consumidor, así como al franquiciado, etc y definición de planes de acción en base a los resultados.

4.2.4 Sistemas de la información

Incluye los riesgos vinculados con la infraestructura tecnológica, la gestión eficaz de la información, de las redes informáticas, así como de las comunicaciones. También comprende los relacionados con la seguridad física y tecnológica de los sistemas, particularmente el riesgo de ataques cibernéticos sobre los sistemas de información, que potencialmente podría afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica. Fallos en los sistemas de información puede derivar en la fuga, ya sea deliberada o por error, de datos comerciales, de cliente o empleados.

Dada la importancia del correcto funcionamiento de los sistemas tecnológicos para la consecución de los objetivos del Grupo, la Dirección de Sistemas mantiene un control permanente enfocado a garantizar la racionalización y herencia de los mismos, además de la seguridad y estabilidad precisa para el desarrollo ininterrumpido de las operaciones. El Grupo es consciente de que sus sistemas requerirán mejoras e inversión continua, a fin de evitar la obsolescencia y mantener la capacidad de respuesta de los mismos en los niveles requeridos por la Organización.

4.2.5 Cuestiones laborales y de recursos humanos

Los principales riesgos relacionados con el ámbito de los recursos humanos son aquéllos derivados de la potencial dependencia de personal clave, así como mantener un adecuado clima laboral en todos los centros de trabajo. Una inadecuada gestión de los recursos humanos puede desembocar en problemas para atraer y retener talento o un aumento de la conflictividad laboral, lo que en definitiva imposibilita una correcta consecución de los objetivos empresariales.



Para minimizar los riesgos relacionados con el área de personas, el Departamento de Recursos Humanos lleva a cabo procesos de detección de personas clave, y facilita oportunidades de desarrollo a las personas de la Organización con mayor talento y disponibilidad. Por otro lado, el sistema de trabajo implantado en la organización propicia la transmisión de conocimientos entre las personas involucradas en las distintas áreas, de forma que se minimiza el riesgo derivado de la concentración de conocimiento en personas clave. Adicionalmente, la utilización de políticas de desarrollo profesional, formación y compensación, busca retener a los empleados clave (ver apartado 6 de este EINF).

5. Información sobre cuestiones medioambientales



Cada vez se hace más necesario, por parte de todas las empresas e instituciones, tomar conciencia de los impactos, que su actividad genera en el entorno, con el fin de ser responsables en materia de sostenibilidad y contribuir al buen desarrollo y bienestar de la sociedad. En el sector del gran consumo, esta responsabilidad es ineludible y afecta a la toma de decisiones, en todos los ámbitos de la cadena de actividad, para garantizar que todas las actuaciones se realicen, desde un punto de vista sostenible y respetuoso con el medioambiente. Solo desde la toma de conciencia del papel, que juegan las empresas en la preservación del entorno, seremos capaces de aportar y contribuir a la calidad de nuestro entorno.

La toma de conciencia de esta responsabilidad es el primer paso, con el fin de tomar una posición comprometida. A partir de ahí, resulta necesario trabajar, para implementar acciones, que sean respetuosas y acordes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la ONU en materia de sostenibilidad, en las diferentes áreas de la empresa: toma de decisiones estratégicas de organización de empresa, de infraestructuras y acciones de sensibilización social, hacia la ciudadanía. Inmersos en esta realidad, Grupo UVESCO desarrolla, en los últimos años, una serie de acciones y decisiones estratégicas, dirigidas a reducir los impactos medioambientales, derivados de su actividad comercial, que refuerzan su compromiso con la calidad de vida, pilar básico de su visión comercial.

5.1 Contaminación y uso sostenible de los recursos

5.1.1 Eficiencia energética-control de emisiones-consumo de agua

Estas acciones vienen suponiendo en los últimos años una inversión importante para el Grupo. Inversión dirigida, por un lado, a la mejora de las infraestructuras y medidas de eficiencia energética de todas sus instalaciones, tanto supermercados como plataformas centrales (mejora de luminarias LED y murales de frío con puerta, habilitación de diferentes puntos de recogida selectiva...). Y por otro lado, a la apuesta por la energía verde, que se materializa en ser la primera empresa de distribución a nivel nacional de un acuerdo para el consumo de energía verde. Al mismo tiempo, y muy necesario, el Grupo implementa acciones de sensibilización hacia sus trabajadores, a través de las formaciones y soportes de comunicación internos, para implicarles en la estrategia de compromiso sostenible y mantener la cadena de valores, en todo el proceso de la gestión comercial, con el fin de que éstos, a su vez, lo puedan trasladar a los clientes.

En este sentido, el Grupo UVESCO ha desarrollado, en los últimos siete años, un plan de mejoras e inversiones, en todos sus establecimientos, dirigido a ser más eficientes en el consumo de energía, con la introducción de tecnologías que optimicen este consumo. Estas inversiones han consistido, por una parte, en la colocación de puertas, en los murales de producto frío y armarios de

congelado, para mantener la temperatura idónea de los productos y evitar el escape de energía y mejorar también la climatización en tienda. Por otra parte, se han cambiado todas las luminarias en las tiendas y en las plantas centrales, con la colocación de bombillas y fluorescentes LED, de bajo consumo. En el último año, la inversión en estas medidas ha sido de 102.939 euros, que se han dirigido a la renovación y mantenimiento de las luminarias, con el cambio de 1.142 bombillas LED. Con las medidas adoptadas, prácticamente el 100% de los supermercados del Grupo son eficientes, desde el punto de vista energético.

Por otro lado, en las oficinas centrales de Irún se ha llevado a cabo una remodelación completa de las instalaciones, que ha contemplado criterios ecoeficientes y con impacto en dos ámbitos:

i) Las obras han supuesto el cambio de toda la instalación eléctrica y la colocación de nuevas luminarias LED y sensores de luz, que, unido a la nueva ordenación del espacio, con los puntos de trabajo orientados a las ventanas, permite un mayor aprovechamiento de la luz. ii) Se ha cambiado el sistema de climatización, que permite una mejor conservación de la temperatura y optimiza el consumo energético. Adicionalmente, se mejora la calidad de trabajo de los empleados, con espacios renovados, acordes a las nuevas necesidades y crecimiento de la empresa y que, en definitiva, mejoran las condiciones de ergonomía, comodidad y ambiente de trabajo.

Con todas estas actuaciones, se siguen dando pasos para incorporar medidas ecoeficientes, reducir el consumo energético global y, por tanto, minimizar el impacto medioambiental, reduciendo la emisión de CO₂, que genera la gestión comercial de la empresa, emisiones que se llegarán a eliminar gracias al consumo de energía verde, a partir de 2020.

En relación al uso del agua, se abastece al 100% de las redes de agua municipales, llevando el Grupo una revisión y análisis periódico de los consumos por tienda al objeto de detectar fugas e incidencias en la red y poder actuar en consecuencia. El consumo medio de agua por tienda en torno a 100 m³/ mes.

5.1.2 Transporte sostenible

El servicio de entrega a domicilio de los establecimientos de Grupo UVESCO es una de sus grandes apuestas, para garantizar un servicio de calidad y diferencial en el mercado. En los últimos años, se está actuando también en la renovación de la flota de vehículos, que forman parte de este servicio, con el fin de incorporar, paulatinamente, furgonetas eléctricas y bicicletas de última milla, (contribuyendo, de esta forma, a que este transporte sea sostenible).

El primer vehículo eléctrico se incorporó en 2010 y, actualmente, el 25% de la flota de reparto a domicilio es eléctrica, de manera que no solo consumen electricidad con cero emisiones de CO₂, sino que, además, es un 100% de energía renovable. Asimismo, algunos de los establecimientos incorporan ya puntos de recarga eléctrica, para garantizar el servicio de estas furgonetas, que tienen una media de dos cargas diarias. El objetivo consiste en seguir introduciendo más puntos de recarga y continuar la ampliación de la flota de vehículos eléctricos. Esto permite a Grupo UVESCO seguir avanzando, en la búsqueda de alternativas al transporte convencional.

Asimismo, el pasado año, se introdujeron puntos de recarga abiertos a los clientes, en dos establecimientos de Madrid. Con ello, se ofrece un nuevo servicio a aquellos ciudadanos que también apuestan por desplazarse en transporte sostenible.

5.1.3 *Energía renovable*

Para el consumo que no se logra reducir, Grupo UVESCO se preocupa de que sea lo más sostenible posible, y por ello ya el 50% de la electricidad consumida es de origen renovable. Una de las acciones estratégicas más relevantes, que el Grupo adoptó en 2018, fue la firma de un acuerdo de compraventa de energía con Iberdrola, que le ha convertido en el primer grupo de distribución, a nivel nacional, que ha adoptado este compromiso. Con este acuerdo pionero en España, Grupo UVESCO podrá alcanzar el objetivo de consumir el 100% de la energía renovable, a partir de 2020 y, con ello, dar un salto importante, en su compromiso con la sostenibilidad.

Este PPA (Power Purchase Agreement) consiste en un acuerdo de compraventa de energía, a largo plazo, para el suministro de electricidad, en base a activos renovables. Con este compromiso, el Grupo logrará evitar más de 26.700 ton de emisiones de CO2 al año, contribuyendo, así, a la estrategia de descarbonización de la economía, ya que el 100% del suministro de energía será renovable, procedente de la planta solar Núñez de Balboa, que Iberdrola está construyendo en Usagre (Badajoz-Extremadura). Con una capacidad de 391 MW, será el mayor proyecto fotovoltaico de Europa.

5.2 *Economía circular y Gestión de residuos*

En los últimos años, desde la responsabilidad en la gestión de residuos, Grupo UVESCO realizó un análisis pormenorizado de los tipos de residuos, que se generan por la actividad comercial. A partir de ahí, se plantearon las pautas y fórmulas, que permitan realizar esta gestión de forma sostenible, con el fin de maximizar su valoración y, principalmente, reducir al mínimo su depósito en el vertedero.

5.2.1 *Punto limpio, para la separación y reciclaje de residuos*

En los últimos años, desde la responsabilidad en la gestión de residuos, Grupo UVESCO realizó un análisis pormenorizado de los tipos de residuos, que se generan por la actividad comercial. A partir de ahí, se plantearon las pautas y fórmulas, que permitan realizar esta gestión de forma sostenible, con el fin de maximizar su valoración y, principalmente, reducir al mínimo su depósito en el vertedero.

La primera actuación, en gestión de residuos, es la reducción. Esto se consigue con la gestión de la caducidad y la donación de productos -con la que se disminuye, considerablemente, el volumen de productos desechados-.

La segunda medida es la correcta separación de cada tipo de material, para maximizar los beneficios del reciclado y generar nuevos productos, a través del retorno de los residuos. Grupo UVESCO desarrolla una labor de compromiso con la separación selectiva, que se aplica a todos los residuos diferentes, de forma individual, para que cada tipo de residuo tenga su contenedor diferenciado y específico. Esta labor se lleva a cabo tanto en los establecimientos, como en las plantas logísticas. De esta forma, se da una salida sostenible y útil a todos los residuos que se generan, derivados de la actividad de la distribución alimentaria.

El retorno de estos residuos reciclados se resume a continuación:

Residuo/Material	Actuación de Retorno
Restos del pescado	Se envían a la empresa Bama, en Mundaka (Bizkaia) -donde los reutilizan para crear harinas de pescado.
Restos de carne	Se gestionan, a través de la empresa Seberia Donostiarra -para fabricar jabones y pieles sintéticas.
Frutas y hortalizas	Para aprovechar las frutas y hortalizas, que no son aptas para el consumo humano, la cadena cuenta con un separador y compactador de fruta, con el que se produce compost.
Plásticos y cartón	Los plásticos y el cartón son enviados a gestores autorizados.
Material restante	El material que no se puede separar para el reciclaje se envía a una planta de cogeneración, en Mendigorria (Navarra), donde se utiliza para generar metano y turba (abono)

En este sentido, el Grupo UVESCO, en su plataforma logística de Gipuzkoa cuenta con un punto limpio, en el que se han habilitado 5 autocompactadoras, destinadas a la clasificación y separación de los residuos, para su posterior reciclaje: orgánicos, plástico, cartón, madera y resto. Con este sistema se implica además a empresas locales de tratamiento de los residuos, desde poblaciones de Bizkaia como Mundaka, hasta otras navarras como Estella.

Asimismo, a través de los puntos de venta, se realizan labores de sensibilización, con la colaboración en campañas de recogida y reciclaje, a través de diferentes asociaciones y grupos sociales: pilas, móviles, tapones, bombillas, cápsulas y aceite.

Recientemente, se han renovado las papeleras selectivas de las oficinas centrales y de las plataformas logísticas, para facilitar el trabajo de separación y contribuir a sensibilizar a los empleados, en materia de reciclaje. Estas papeleras también se han introducido en el 50% de los establecimientos, con la idea de implicar a los clientes. Asimismo, se están estudiando opciones, para seguir avanzando en la reutilización de los materiales retirados en estos puntos.

5.2.2 Embolsado sostenible

El principal reto al que se enfrenta la gran distribución, en materia de sostenibilidad, es buscar alternativas al uso del plástico. En Grupo UVESCO, conforme a la legislación sobre el uso de bolsas de plástico del 1 de julio de 2018, se han aplicado una serie de medidas, que han permitido reducir el uso de las bolsas de un solo uso, en un 80% en el último año.

La primera medida ha sido reforzar el servicio de embolsado de la compra, un factor diferenciador de las tiendas del Grupo, con el que, desde caja, se hace una utilización responsable y se reduce el uso de bolsas, sin perder el servicio excelente. Además, el cliente cuenta, con diferentes tipos de bolsas reutilizables, que mantienen la capacidad de elección del cliente, uno de los pilares del modelo UVESCO, y se adecúan a las diferentes necesidades. En 2019, se han dado más pasos en este sentido, introduciendo mallas reutilizables, en la sección de frutas y verduras, como alternativa sostenible de embolsado, en el mostrador de autoservicio. En el primer año de implantación, se han repartido 44.500 mallas entre los clientes.

También para completar el servicio, desde hace un año, los establecimientos ponen a disposición de los clientes "carros de cortesía", de uso gratuito, para transportar las compras hasta el domicilio particular.

5.2.3 Digitalización y reducción de papel

El desarrollo de la plataforma digital, con la introducción de la aplicación móvil de la Tarjeta BM, cada año, con mayor uso, supone una medida de reducción del consumo de papel, como consecuencia de la sustitución de los descuentos en papel, por descuentos digitales.

Otra de las medidas adoptadas en 2019, con impacto en sostenibilidad, ha sido la sustitución del papel térmico de los tickets de todos los establecimientos, por papel con componentes más sostenibles. De esta forma, el Grupo se adelanta a la normativa que entra en vigor el 1 de enero de 2020, que prohíbe el uso de los tickets actuales, en el sector del comercio, por ser más nocivos (Bisfenol-A).

En los próximos años, el reto consiste en seguir apostando por las nuevas tecnologías, como medida que permita apoyar las políticas medioambientales y la toma de decisiones -en consonancia con las directrices europeas, en materia de sostenibilidad-, incrementando la digitalización y reduciendo el papel.

5.3 Principales indicadores de las políticas medioambientales

Se muestran a continuación los principales indicadores de las políticas medioambientales desarrolladas por el Grupo, junto a una evolución respecto de ejercicios anteriores:

	Inversiones	Gastos	nº Bombillas LED cambiadas	% Reciclaje
2019	370.237 €	431.542 €	1.142	85%
2018	360.095 €	278.424 €	13.372	79%

	Ahorro Energético	Reducción Emisiones	Vehículos Reparto Eléctricos	Consumo de agua/tienda
2019	287.772 Kwh	110 Tn CO ₂	25%	100 m ³ /mes
2018	1.396.061 Kwh	362 Tn CO ₂	15%	100 m ³ /mes

	Electricidad origen renovable	Residuos Reciclados	Reducción Bolsas un solo uso
2019	50%	6.200 Tm/año	80%
2018	43,80%	5.900 Tm/año	87%

6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal



6.1 Empleo

Grupo UVESCO lo forman las personas. Ellas son el principal valor de la empresa por tratarse del motor que permite mantener intactos los valores de calidad y servicio de atención excelente. En 2019, se ha alcanzado la cifra histórica de 5.121 trabajadores en plantilla, un gran equipo de personas, que, con su trabajo y aportaciones, mantienen el modelo de calidad y las bases en las que se asienta la actividad de la empresa.

En cuanto a la creación de empleo, derivada de la expansión del Grupo (6 aperturas y la incorporación de 11 supermercados en Bizkaia, con la integración del 100% de la plantilla) y de la evolución natural (jubilaciones, etc.), en el último año, se han incorporado un total de 604 personas nuevas. Este incremento en la plantilla fortalece al Grupo y contribuye a la dinamización del tejido económico y social, en las zonas donde se han creado los nuevos puestos de trabajo.

Se trata de personas implicadas, que aportan su experiencia, sus conocimientos y su talento, en el día a día. Por ello, es fundamental para Grupo UVESCO escuchar a las personas de sus equipos, con el fin de conocer sus inquietudes y establecer las pautas necesarias, para conseguir que el empleo sea de calidad. Asimismo, para el Grupo, resulta imprescindible contar con profesionales ilusionados, motivados y con plena satisfacción, en el desempeño de sus tareas.

Por todo ello, Grupo UVESCO tiene un compromiso, en el ámbito de la calidad en el empleo, que le lleva a desarrollar diferentes acciones, que promuevan su permanencia, reconozcan su talento y mejoren su estabilidad laboral. Esto lo lleva a cabo a través de la creación continua de nuevos puestos, derivada del crecimiento anual del grupo, contratos estables, programas de formación, beneficios sociales y la apuesta por la integración... lo que redunda en una mayor valoración de los empleados de su puesto de trabajo, de pertenencia a un equipo y de su propio desempeño profesional.

Todas estas acciones permiten a Grupo UVESCO contar con una alta tasa de permanencia y un bajo índice de rotación del 1,73%, que refuerzan la satisfacción de las personas, que forman parte de la empresa, y su implicación en el desarrollo de sus tareas.

Para Grupo UVESCO, la calidad en el empleo supone apostar por contratos estables, beneficios sociales y medidas de conciliación. Todo ello, junto a la retribución salarial, logra una estabilidad laboral, para que las personas desempeñen su trabajo, de manera satisfactoria y mejorando cada día. Muestra de ello es que el 49% de la plantilla tiene una antigüedad superior a 10 años y se han jubilado 36 personas durante 2019.

Por otro lado, la plantilla y sus familias cuentan también con CLUVESCO ("el club del trabajador"), un programa de ventajas, en exclusiva, para el personal, con el que se benefician de un 10% de descuento, en todas las compras, en los establecimientos de la empresa. Además, pueden optar a regalos, vales de descuento para Navidad, descuentos para material escolar y acceso a un espacio web. En él, cuentan con información relacionada con sus beneficios sociales, noticias de la empresa, breves vídeos formativos sobre alimentación y consumo y otros artículos de interés, para su día a día en sus puestos de trabajo.

Como parte fundamental y pilar básico de la estrategia de Grupo UVESCO, los trabajadores pueden trasladar, por este medio, sugerencias, consultas o inquietudes laborales y, con ello, tomar parte activa, en aspectos relacionados con la mejora de la calidad del trabajo.

Por otra parte, a través de acuerdos con otras empresas, la entidad ofrece a los empleados el acceso a otros servicios exclusivos, como descuentos especiales en la contratación de diferentes seguros de vida, seguros médicos, ofertas de compra o alquiler de vehículos y ventajas en determinados bancos. Como beneficio social añadido, dentro del marco del programa "Elige Cuidarte", los trabajadores disponen de un servicio de masaje preventivo, gracias a los conciertos con 55 profesionales de la fisioterapia, repartidos en diferentes localidades donde se encuentran los centros de trabajo. Gracias a este servicio, pueden acceder a servicios de masaje para mejorar su salud osteo-muscular, con precios realmente competitivos, con respecto al mercado.

El número de empleados del Grupo a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por género y categoría profesional es la siguiente:

	31/12/2019			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Responsable Dpto	10	4	14	13	4	17
Mando Intermedio	552	924	1.476	534	837	1.371
Administrativo	79	114	193	78	115	193
Operario Tienda	492	2.550	3.042	326	476	802
Operario Almacén	378	18	396	343	15	358
Total	1.511	3.610	5.121	1.294	1.447	2.741

Del cuadro anterior, se desprende que el 70% de la plantilla total son mujeres frente al 30% de hombres.

Asimismo, a través de convenios con la Administración, como el programa de Formación Dual del Gobierno Vasco, y los centros de formación, el Grupo desarrolla diferentes programas de apoyo al acceso al mercado de trabajo para jóvenes. En ellos, se potencia la realización de prácticas remuneradas para estudiantes y el empleo laboral para jóvenes y se consigue aumentar las posibilidades de empleabilidad, a través de las habilidades y el conocimiento real que adquieren. Como muestra de la eficacia de estos programas, se aprecia, en un alto porcentaje, que los períodos de formación dan paso a contrataciones, en la propia empresa. De hecho, 478 de las personas que trabajan en el Grupo tienen menos de 30 años.

6.2 Organización del Trabajo

Para Grupo UVESCO, la calidad en el empleo supone apostar por contratos estables, beneficios sociales y medidas de conciliación. Todo ello, junto a la retribución salarial, logra una estabilidad laboral para que las personas desempeñen su trabajo, de manera satisfactoria y mejorando cada día.

El objetivo de Grupo UVESCO de ofrecer al cliente la mejor experiencia de compra, una experiencia excelente, sería imposible de conseguir sin pensar en reclutar y mantener el mejor talento que existe en el mercado para alimentar nuestros supermercados con los mejores profesionales. Por ello, además de los beneficios sociales de los que ya disfrutaban los profesionales de Grupo UVESCO, su profesionalidad se ve retribuida con un salario medio por encima de la media del sector y por unos incrementos salariales que, en los últimos años, superan los realizados en el conjunto del Estado.

Los planes de conciliación laboral y familiar también benefician a la calidad del empleo. Así, 521 personas de la plantilla de la empresa se han acogido a la reducción de jornada por guarda legal. Un dato que muestra que esta conciliación, entre la vida profesional y la personal, es satisfactoria se aprecia en el hecho de que todas las personas continúan trabajando en Grupo UVESCO, durante y después de la reducción de jornada. Además, como una apuesta de la Dirección General, Grupo UVESCO participó en el programa de Conciliación Corresponsable del Gobierno Vasco, de acompañamiento a 30 empresas vascas, para la implementación de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, proyecto Kontzilia30. Como resultado, se han puesto en marcha, en el colectivo de las oficinas de Irun, diversas medidas de conciliación: flexibilidad en el horario de entrada y salida, jornada continua los viernes, jornada continua los meses de julio y agosto...

6.3 *Salud y Seguridad*

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo UVESCO sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

Por ello, en Grupo UVESCO nos tomamos muy en serio la seguridad y salud de todos nuestros trabajadores/as, tanto que forma parte del modelo de gestión de personas y de la cultura de salud de la organización, contando con un servicio de prevención mancomunado que trabaja en la mejora continua en los supermercados. En el caso de las centrales logísticas disponemos de 3 servicios de prevención ajenos que colaboran activamente en la realización de las actividades preventivas en los centros de trabajo.

Cuidar y proteger es garantizar el buen funcionamiento de la empresa. Por eso invertimos tiempo y esfuerzo en implantar una correcta política de prevención de riesgos laborales que ayude a la reducción del número de accidentes y de enfermedades profesionales y aumente las condiciones de seguridad facilitando así el trabajo, mejorando la gestión de la empresa y la satisfacción y motivación de los trabajadores.

6.4 *Relaciones sociales*

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general, los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio. El Grupo UVESCO, fija períodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables.

6.5 *Formación y Promoción interna*

El esfuerzo económico, destinado a planes de formación y especialización de profesionales, refuerza el valor que tiene el capital humano para Grupo UVESCO. Es uno de los compromisos principales del Grupo, para lograr empleos de calidad y que, además, favorece y permite contar al

Grupo con los mejores profesionales, personas formadas en servicio al cliente y en las secciones específicas. Existe una gran diversidad de planes de formación, dirigidos tanto a las nuevas incorporaciones como a trabajadores ya veteranos y expertos, para seguir ampliando y mejorando sus capacidades, como por ejemplo, el Plan Cantera.

El compromiso en formación supone un esfuerzo económico y de recursos muy importante; pero le permite diferenciar su modelo y disponer de un servicio excelente de atención personalizada para los clientes y, por lo tanto, alcanzar el objetivo de ofrecer la mejor experiencia de compra.

Los planes de formación han contado, en 2019, con una inversión de 4 millones de euros. Estos planes abarcan las áreas de actuación de la empresa y todos los temas, que influyen en su actividad: polivalencia, especialización de tareas, titulaciones, formación continua, coach, vídeos formativos, etc.

Muestra evidente de su vocación, por ofrecer a los trabajadores las herramientas necesarias, para poder desarrollar sus funciones con todos los conocimientos necesarios, a la vez que se sienten reconocidos, valorados y con un perfil profesional en su puesto de trabajo.

Fruto de las inquietudes y aportaciones que las personas trasladaron para mejorar su especialización como profesionales, surgieron las "píldoras formativas". Éstas son formaciones de corta duración, que tienen como objetivo mejorar los conocimientos para ser mejores profesionales, en diferentes temáticas como producto, consejos de salud, prevención de riesgos laborales, etc. Grupo Uvesco dispone ya de 81 píldoras, que han tenido más de 163.000 visualizaciones en los últimos 3 años; con una valoración media, por parte de los participantes, de 9 puntos sobre 10.

Algunas de las acciones formativas realizadas en 2019 son las siguientes:

Nombre del Curso	Acción
<i>1ª Promoción Máster en Dirección y Liderazgo Uvesco</i>	En 2019, se entregaron los primeros diplomas del Máster en Dirección y Liderazgo Modelo Uvesco (Plan 300); un máster de 2 años, impartido por la Cámara de Comercio y dirigido a trabajadores, que gestionan equipos de personas en los diferentes departamentos (más de 320 profesionales han iniciado esta formación). En este máster, dentro del marco de liderazgo situacional, se ha tratado de impulsar habilidades básicas, que cualquier líder del Grupo Uvesco tiene que implementar con su equipo -como comunicación, toma de decisiones, autoconocimiento y tolerancia a la adversidad-. Habilidades, que permitan extender el modelo de Uvesco, con el objetivo de que las personas sigan siendo el eje de la organización. En total, durante 2019, se han diplomado 190 profesionales.
<i>Especialización en producto fresco</i>	Anualmente, en torno a 600 personas participan en diferentes cursos, que nacen de las inquietudes trasladadas por los propios empleados: envasado de alimentos, lectura de etiquetado, intolerancias a alimentos... Además, los productos locales han contado con formación específica (como los cursos de Carne Selecta), con profundización de conceptos relacionados con la calidad o cursos en bodega (con especialización para la atención excelente al cliente, en esta sección)

Nombre del Curso	Acción
<i>1er Certificado Oficial en el Sector del Comercio</i>	En el año 2019, un total de 13 profesionales del Grupo recibieron los primeros certificados profesionales en el sector comercio, a través del reconocimiento de la experiencia, tras dos años de preparación y dedicación. Se trata de un reconocimiento, fruto de un acuerdo pionero con el Gobierno Vasco, para cumplir el objetivo de reconocer la capacitación de su equipo de profesionales y que le ha convertido en la única empresa del sector del comercio, que homologa con una certificación profesional la experiencia de sus trabajadores.
<i>Promocionando el talento interno: "Plan Cantera"</i>	La mejor experiencia de compra se consigue a través de los mejores profesionales. Por ello, Grupo Uvesco cuenta con el "Plan Cantera" -que favorece la promoción interna, con la convicción de que el mayor talento es aquél con el que ya se cuenta y que quiere formarse, para continuar creciendo. Estos planes de promoción interna incrementan el talento de la plantilla y favorecen el desarrollo personal y laboral de los trabajadores. Gracias a este Plan, en el que actualmente participan 135 personas, se han promocionado internamente en puestos de responsabilidad (encargados de tienda y responsables de sección), lo que da cuenta de la apuesta por el talento de las personas, que forman parte de la empresa
<i>Entrada 11 Supermercados Sabeko-Simply</i>	Planes específicos para la integración de los 309 empleados al Grupo, fruto de la operación de compra de once establecimientos en Bizkaia, que han supuesto un total de 11.655 horas de formación.

6.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El plan de igualdad establece también otra serie de compromisos necesarios, que, en el marco de la legislación vigente, tienen un impacto social y económico, como la contratación de personas con discapacidad. Estas actuaciones hacen que, durante el año 2019, 59 personas con discapacidad hayan trabajado en el Grupo (53 en 2018). Además de la potenciación a través de contrataciones directas, también, tenemos una relación intensa con empresas del entorno que trabajan por la integración de personas con discapacidad. A través de la colaboración con estas empresas, se apuesta por el empleo de este sector y se apoya el tejido económico de empresas del entorno.

6.7 Igualdad de género

Para Grupo UVESCO, el empleo de calidad implica una apuesta por la igualdad de oportunidades, por las mismas condiciones, a igualdad de responsabilidad, y por la igualdad entre géneros. Todas las acciones formativas están dirigidas, por tanto, a la integración de los trabajadores y a fomentar su desarrollo profesional, independientemente del género y desde el respeto a la diversidad, estando compuesta por mujeres un 70% de la plantilla del Grupo.

Este compromiso ha propiciado que, en el último año, un 52% de los puestos de encargados de tienda estén ocupados por mujeres, siendo superior, en el caso de los encargados de secciones de fresco, que alcanza un 80% en puestos de responsabilidad de fruta y pesca.

6.8 Principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal

Se muestran a continuación los principales indicadores de las políticas sociales y relativas al personal desarrolladas por el Grupo, junto a su comparativa del ejercicio anterior:

Ejercicio 2019

Plantilla 2019

5.121	604	70/30	52%	83%
Empleados	nuevas contrataciones	mujeres/hombres	mujeres encargadas	contratos indefinidos
1,73%	49%	59	478	521
índice rotación	10 años antigüedad	Empl. Discapacidad	menores 30 años	personas reducc jorn

Formación 2019

190	600	13	135	807 €
Diplomados Master Dirección y Liderazgo	personas cursos espec.pdto fresco	personas Cert. Oficial Sector Comercio	personas en promoción interna	Inversión media / persona

Salud y Seguridad

2024	62	1454	274
Medidas Preventivas	Reuniones Delegados y Comités Seg. y Salud	Personas formación Prevenc Riesg Laboral	Estudios Técnicos en la organización

Ejercicio 2018

Plantilla 2018

4.569	117	70/30	361	83%
Empleados	nuevas contrataciones	mujeres/hombres	mujeres encargadas	contratos indefinidos
1,50%	10	2%	44	470
índice rotación	años antigüedad	Empl. Discapacidad	Años edad media	personas reducc jorn

Formación 2018

295	600	322	634 €
Personas formación de liderazgo	personas cursos espec.pdto fresco	personas en promoción interna	Inversión media / persona

Salud y Seguridad

1307	68	1400	185
Medidas Preventivas	Reuniones Delegados y Comités Seg. y Salud	Personas formación Prevenc Riesg Laboral	Estudios Técnicos en la organización

7. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la corrupción y el soborno

La posición de liderazgo y excelencia de Grupo UVESCO es el resultado del esfuerzo y trabajo diario, sin embargo, el comportamiento inadecuado de un solo directivo, empleado o persona que realice funciones para Grupo UVESCO, podría dañar su imagen y reputación de forma significativa. Adicionalmente, tras la reciente reforma del Código Penal surge la necesidad de que las organizaciones cuenten con modelos de prevención de riesgos penales (Plan de cumplimiento o Compliance).

La puesta en marcha de esta Política de Compliance en nuestro Grupo se inició en el 2016, y comenzó su implantación a principios de este año 2017 con el análisis y estudio de los procesos que afectan a los diferentes departamentos y supermercados del Grupo, de cara a identificar los riesgos existentes en cada uno y establecer los controles necesarios para minimizarlos. Paralelamente, el Consejo de Administración encarga la redacción de los diferentes manuales que forman la Política de Compliance de Grupo UVESCO, que han sido expresamente aprobados recientemente. Entre ellos, se ha aprobado como documento clave el Código Ético. Este documento, recoge el catálogo de normas de conducta que han de regir el comportamiento de todos los profesionales del Grupo. Algunos de los pilares que el Código desarrolla son: la igualdad de oportunidades y no discriminación, el respeto a las personas en las relaciones profesionales dentro del Grupo, la profesionalidad, la seguridad alimentaria y calidad de los productos ofertados, entre otros. Además, establece pautas de actuación ante situaciones concretas como la corrupción, regalos y comisiones, uso de información privilegiada, políticas contables y gestión de recursos públicos, publicidad engañosa, protección del medio ambiente...

Para la supervisión y cumplimiento de esta Cultura se ha creado un Órgano de Supervisión y Control (OSYC) designado por el Consejo de administración de Grupo UVESCO. Las funciones de este órgano, entre otras, pasan por poner a disposición de todos los empleados el Código Ético, organizar la formación para el adecuado conocimiento de la Cultura de Compliance, e interpretar y atender en general todas las consultas que se planteen, incluidas las denuncias por irregularidades que se puedan detectar.

Todos los trabajadores afectados por el Código Ético estamos obligados a informar de los incumplimientos tanto del código como del resto la Cultura de Compliance. Estos hechos deben denunciarse directamente al órgano de supervisión a través del buzón ético confidencial que se pone a disposición de todos a través del correo electrónico canaletico@UVESCO.com. En todo momento se garantiza la confidencialidad del denunciante.

7.1 *Respeto a los Derechos Humanos*

El Código Ético de UVESCO, recoge, entre otros, los principios generales de respeto a los derechos humanos. En este sentido, se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas. En este compromiso destaca como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

7.2 *Lucha contra la corrupción y el soborno*

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como sobornos, medidas contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

Desde el año 2018, todos los empleados del Grupo reciben la Guía de Cumplimiento, en la que se han recordado algunos principios y normas de conducta establecido en el Código Ético, entre otros, el relativo a prácticas laborales justas, y otros aspectos relacionados con actuaciones de lucha contra la corrupción como pagos indebidos, blanqueo de capitales y relaciones con proveedores y la Administración.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con políticas que la Sociedad ha desarrollado, como la Política en materia Anticorrupción, en la que manifiesta su compromiso en la lucha contra la corrupción en todas sus formas y en todos los ámbitos de actuación, y entiende que las prácticas corruptas presentan graves riesgos legales y reputacionales para la empresas del Grupo. Esta Política establece pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos trabajadores y sociedades del Grupo en el desarrollo de su actividad empresarial. Asimismo, el Grupo también ha emitido unas Directrices específicas que tienen por objeto reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empras del Grupo UVESCO, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

Como una medida más para prevenir sobornos y luchas contra la corrupción, el Grupo cuenta también con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los trabajadores y órganos de responsabilidad del Grupo a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales.

Por último, el Grupo cuenta también con una Política de Inversiones y Financiación que tiene por objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión aplicables al negocio del Grupo y con la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios del Grupo.

8. Información sobre el Grupo



8.1 *Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible y Gestión de Proveedores*

La alimentación de calidad es uno de los pilares más importantes de la gestión de Grupo UVESCO. Para conseguirla, resulta fundamental establecer alianzas y líneas de actuación, con proveedores y agentes del entorno. Además, esta relación debe ser sostenible y justa, a lo largo de todo su proceso comercial.

A través de esta apuesta por lo local, se cumple con tres objetivos fundamentales, relacionados con la sostenibilidad y enmarcados en los ODS de Naciones Unidas:

- a) Garantizar alimentos de calidad y fomentar hábitos saludables entre la ciudadanía, con la seguridad de ofrecer productos de primera categoría.
- b) Fomentar la economía local y hacerlo, además, con una relación justa y que permita un desarrollo sostenible del sector primario.
- c) Reducir el impacto negativo en el medio ambiente, eliminando procesos de manipulado, envasado y transporte de los productos frescos.

Se trata de un modelo de negocio, por el que el Grupo ha apostado, desde su formación, en un momento en el que el mercado marcaba otras directrices-, y que ha desarrollado, a lo largo de sus años de trayectoria, permitiéndole crear una identidad propia y diferenciada de otros modelos existentes.

Este compromiso es transversal, de manera que afecta a toda la estructura comercial del Grupo, principalmente a las secciones de producto fresco -pilar principal del modelo UVESCO-; pero también a otras áreas de la alimentación, en las que también se desarrollan alianzas con proveedores locales de: miel, sidra, quesos, yogures, embutidos, txakoli y zumos, entre otros. Los lácteos y los quesos locales tienen una presencia importante en el surtido: quesos de pastor en el País Vasco y Navarra -que se venden en campaña- y de servicio directo.

8.1.1 Carne, Pesca, Fruta y Verdura Local

El sector primario es un pilar muy importante en la alimentación saludable, al tratarse de productos frescos y no procesados. Se trata de los alimentos producidos de forma tradicional, productos de temporada y alimentos de km 0, que se conservan en su estado óptimo y con todas sus propiedades. Precisamente por el valor que tiene este sector, en la cadena de la alimentación, y porque es uno de los pilares de la empresa, la carne, la pesca y la fruta ocupan un espacio prioritario, en el surtido de los establecimientos del Grupo. Esta apuesta se potencia, a través de la habilitación de mostradores atendidos y la formación de profesionales en carnicería, charcutería, pescadería, frutería y hortalizas.

Más allá, el compromiso de Grupo UVESCO, por el producto fresco de la máxima calidad, le ha llevado a desarrollar alianzas y acuerdos, con productores de su entorno. Por una parte, con el sector primario para la compra-venta de productos próximos al ámbito de sus tiendas y por otra, con diferentes cofradías de pesca del Cantábrico, para la comercialización diaria del pescado de sus lonjas.

8.1.2 Red de colaboradores por Acuerdos y Convenios

Cuenta con acuerdos directos, con más de 400 pequeños agricultores, ganaderos y elaboradores (quesos, miel y sidra), que distribuyen sus productos en los establecimientos próximos -algunos de ellos diaria y directamente-. Esta estrecha colaboración permite al Grupo garantizar al cliente productos de Km 0 de calidad, máxima frescura e inmediatez en el servicio.

Asimismo, con la idea de seguir ampliando su red de alianzas, en los últimos años, el Grupo está apostando por el relevo generacional, fomentando y apoyando a jóvenes emprendedores del sector agrario y ganadero. Con ello, se trata de buscar nuevas colaboraciones, que amplíen a las existentes y que, además, fomenten y garanticen el mantenimiento de las pequeñas producciones locales y familiares.

El Grupo UVESCO cuenta con los siguientes acuerdos:

- Cofradía de Pescadores de Ondarroa, para la comercialización de la merluza de anzuelo.
- Pastores del Gorbea, para comercializar cordero en Álava (2017).
- Federación de Productores de Conejo de Euskadi, para promocionar e impulsar el consumo de la carne de conejo local en el País Vasco, bajo el sello BM Bertako Untxia.
- Cofradía de Mareantes de San Pedro, de Hondarribia, para la comercialización de merluza de anzuelo y pescadilla.
- D.O. Idiazabal, D.O. Roncal y Mendiko Gazta de Idiazabal, como apoyo al sector primario del queso, para la promoción de surtido de Denominación de Origen, que ofrecen una calidad garantizada.
- El Encinar de Humienta, para promocionar la ternera SELECTA de la meseta.
- Cárnicos Treto, para promocionar la ternera SELECTA de Cantabria.

Además, mantiene una relación diaria con los principales puertos del Cantábrico: Hondarribia, Ondarroa, Bermeo, Santander, Santoña, Laredo, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera. Esto contribuye a promover la actividad económica de estas lonjas locales y garantiza un producto de primera calidad, en las pescaderías de todos los establecimientos.

Asimismo, el Grupo está adherido, desde 2014, al compromiso Nirea del Gobierno Vasco, para la Reactivación del Sector Primario y la Revitalización del Medio Rural y Litoral de Euskadi.

Por todo ello, el Grupo UVESCO:

100%	de las tiendas cuenta con frutas y verduras locales
21%	de las verduras son locales
10%	en las ventas de frutas y verduras locales
100%	de la calabaza de temporada es local
100%	de la merluza es del Cantábrico
86%	de la ternera es local, proveniente de los acuerdos de la entidad con más de 200 pequeños ganaderos
60%	de la ternera de las tiendas BM, en la Comunidad Autónoma de Madrid, procede de ganaderías, localizadas en la misma sierra madrileña, con sello DeAquí

8.1.3 Acciones sociales, de asociación o patrocinio

A través de los supermercados, un canal directo y cercano con la sociedad, se establecen lazos de unión con colectivos sociales, culturales y deportivos, que permiten al Grupo formar parte activa de la vida de los ciudadanos, aportando valor y generando un impacto social.

Este compromiso con los colectivos es muy amplio y abarca numerosas acciones y planes “a medida”, en función del tipo de actividad y del entorno donde se desarrolla. Con ello, Grupo UVESCO ejerce su responsabilidad, estando presente en la vida de los ciudadanos, con aportaciones que tienen un beneficio conjunto y que contribuyen a la calidad de vida de la ciudadanía, en línea

con la visión y objetivos de la empresa. Estas acciones se llevan a cabo, en las diferentes localidades, donde tiene presencia el Grupo (País Vasco, Cantabria, Navarra, La Rioja, Madrid y Ávila) y se traducen en su participación en actividades, pruebas deportivas y encuentros con participación popular, en los que tengan cabida conceptos de bienestar y estilo de vida saludable. Asimismo, desarrolla diferentes convenios y patrocinios deportivos, con determinados clubes, que le permiten estar presente y apoyar eventos de interés social y cultural. El denominador común de todas las actividades, en las que participa, consiste en su finalidad de promover un estilo de vida sano o de desarrollar vínculos culturales en la comunidad.

• Actividades Culturales y Sociales

En el ámbito social y cultural, Grupo UVESCO dirige su responsabilidad al establecimiento de lazos, con diferentes asociaciones y colectivos vecinales, que organizan eventos de participación popular de diversa índole: dirigidos a fomentar estilos de vida saludables, mantener la cultura, eventos con fines solidarios o de apoyo a la infancia. Para ello, el Grupo participa, aportando alimentos, frutas, botellines de agua, caramelos y globos, colocando hinchables, organizando talleres, degustación de productos, etc.

Entre los acuerdos culturales, destaca la colaboración de BM Supermercados, con el Orfeón Donostiarra y la de SUPER AMARA, con el concierto solidario de Navidad. En este ámbito, en 2019, se firmó un convenio entre BM Supermercados y la Sociedad Coral de Bilbao, por el que se organiza, anualmente, un concierto, con el fin de promover la cultura musical y lograr una finalidad solidaria (los beneficios del concierto se han destinado, en este primer año, a la ONG Alboan, para el desarrollo de proyectos que reducen las desigualdades sociales y culturales).

Adicionalmente, se realizan acciones de sensibilización, en determinadas conmemoraciones, en torno a la alimentación, la salud y el bienestar, con el fin de fomentar valores solidarios y de concienciación entre clientes y usuarios de las redes sociales, como son: el Día Internacional del Celíaco, el Día Internacional contra el Cáncer, el Día Internacional de la Hipertensión....

La relación de eventos y localidades en los que ha participado el Grupo en el ejercicio 2019 se detallan en el siguiente cuadro:

Evento Cultural	Localidad	Evento Cultural	Localidad
TAMBORRADA INFANTIL	Donostia-San Sebastián	MEMORY PARK	Santander
DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER	Castro Urdiales	FERIA GUSTOKO	Bilbao
CENA SOLIDARIA GARENOK	Vitoria-Gasteiz	CONCURSO DE DIBUJO	Guadarrama
ALBOAN VI. LASTERKETA SOLIDARIOA	Vitoria-Gasteiz	CHOCOLATADA FIN DE CURSO COLEGIO ESCOLAPIOS	Santander
DÍA CELÍACOS, DONOSTIA	Donostia-San Sebastián	EUSKAL JAIA	Zumaia
DÍA CELÍACOS, BILBAO	Bilbao	FIESTA FIN DE CURSO EL PEDRALEJO	Alpedrete
LAGUNDUCK	Donostia-San Sebastián	FIESTAS TORRE MULIATE	Durango
BAÑO SIN BARRERAS	Hondarribia	CONCURSO MARMITAKO SEMANA GRANDE	Donostia-San Sebastián
CARRERA SOLIDARIA + MARCHA MAYORES	Alpedrete	JUNTA VECINAL SOBREMAYAS CHOCOLATADA	Solares
LASTERKETA SOLIDARIOA	Azkoitia	FIESTAS PLAZA ETXEBERRI	Urnieta
ORFEÓN DONOSTIARRA	Donostia-San Sebastián	FIESTAS SAN CRISTOBAL	Mungia
CABALGATAS DE REYES	Diferentes localidades	FIESTA DE HIRUKIDE PARA FAMILIAS NUMEROSAS -	Diferentes localidades
DÍA DE LA HIPERTENSIÓN 17/05	Diferentes localidades	FIESTA COLEGIO SAN PATRICIO -	Donostia-San Sebastián
CARRERA ZUBIAK BATUZ	Zumarraga	CONCURSO PAELLA SEMANA GRANDE -	Donostia-San Sebastián
AIZKARDIKO IBILALDIA	Villabona	CONCURSO GASTRONÓMICO ASTE NAGUSIA -	Bilbao
3ª EDICIÓN CONCURSO I-SUPERCHEF SUPER AMARA	Donostia-San Sebastián	NOCHE EN BLANCO -	Santofia
MIKELATS KULTUR ELKARTEA (CICLOTURISTA INFANTIL)	Basauri	CONCIERTO CORAL BILBAINA -	Bilbao
PIN FICOBA	Irun		

• Apoyo a Asociaciones y Colectivos

Grupo UVESCO cuenta con convenios de colaboración con nueve asociaciones diferentes, a los que beneficia con descuentos económicos, para el desarrollo de la actividad de la propia asociación y con ventajas directas en la compra para las personas asociadas, que son los siguientes:

- Asociación Celíacos Euskadi (EZE).
- Asociación Celíacos Cantabria (AECAN).
- Asociación Celíacos Navarra (ACN).
- Asociación Celíacos Madrid (APDEMA).
- Santiagotarrak de Irún.
- Peña Sport de Tafalla.
- La Marinera de Casto Urdiales.

Asimismo, la actividad del Grupo tiene un impacto en otras empresas del entorno y para sus empleados, a través de su programa de ventajas de clientes. Las empresas con las que colabora, actualmente, son: Jasokunde Kooperativa, Aedona, Volkswagen Navarra, Vocento, Petronor, ITP Zamudio, Bridgestone, Centro Comercial Zubiarte de Bilbao, Club suscriptor DV, Price Waterhouse y Willis Towers Watson.

Adicionalmente, en 2019, se puso en marcha un programa piloto con un colectivo "ok en casa", una agrupación que reúne a personas, que tienen a su cargo una persona dependiente. Con este programa, se ofrece una ventaja en la compra a este colectivo, que tiene dificultades para acceder a la compra diaria y abre una nueva vía de colaboración, con una agrupación minoritaria.

• Actividades Deportivas y Patrocinios

Grupo UVESCO está presente, desde hace años, en aquellas actividades, que tienen una participación popular extensa o que tratan de implicar al mayor número de ciudadanos posible. La participación se traduce en el patrocinio de clubes deportivos, que organizan, principalmente, carreras pedestres y eventos deportivos de carácter local, en especial, aquellas que potencian la participación de la mujer o que promueven fines solidarios. En estas actividades, se aportan bolsas de avituallamiento, con barritas energéticas, agua, fruta..., cuyos datos en los últimos ejercicios han sido de:

Ejercicio	Bolsas Avituallamiento
2017	87.900
2018	93.600
2019	96.910

Además de colaborar con la colocación de hinchables, arcos de meta, producción de material para los eventos (como camisetas o viseras), etc,

Por otro lado, el Grupo UVESCO patrocina a los siguientes clubes deportivos:

- Real Sociedad de Fútbol, S.A.D.
- Real Unión Club de Irun, S.A.D.
- Liga ACT Eusko Label
- Hondarribia Arraun Elkartea

- BM Bilbao Santutxu Femenino
- Isuntza de Lekeitio
- Super Amara Bat
- Super Amara Bera Bera
- S.D. Eibar
- Athletic Club
- D. Alavés
- C.D. Bidasoa Balonmano
- Club Easo Baloncesto

Desde hace dos años, el Grupo participa en el programa "Realzale" de la Real Sociedad de Fútbol, del que se han beneficiado 6.400 clientes. Gracias a este acuerdo, los clientes de los supermercados BM y SUPER AMARA consiguen descuentos, para el abono anual de socio del club. Además, BM Supermercados -como patrocinador oficial-reparte, entre sus clientes, entradas para cada partido disputado en Anoeta y organiza, mensualmente, un acto de firmas con los jugadores, en sus establecimientos.

8.1.4 Banco de Alimentos

Grupo UVESCO colabora con los Bancos de Alimentos desde hace veinte años. Éste es uno de los principales compromisos de la empresa con la sostenibilidad. Se trata de un acuerdo, que tiene un impacto directo en el entorno y que va en aumento, a medida que el Grupo sigue creciendo en superficie comercial. Se trata de una donación de alimentos, realizada diariamente, gracias a la que se consigue reducir el desperdicio alimentario, se implica a los trabajadores, en la sensibilización hacia los más desfavorecidos, y se logra reducir las diferencias sociales, ayudando en la alimentación básica para colectivos desfavorecidos.

La última novedad ha sido la incorporación de producto perecedero, concretamente el de la patata, a las donaciones diarias. Reto que el Grupo alcanzó el pasado año y cuya incorporación supuso el reconocimiento de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Banco de Alimentos, en el marco del encuentro con la Semana Europea de Prevención de Residuos de 2018.

Este gran compromiso ha supuesto que el Grupo haya sido nombrado, por segundo año consecutivo, primer donante de alimentos de Gipuzkoa. Además, es uno de los mayores donantes de las zonas, donde tiene presencia.

A través de la donación diaria a los Bancos de Alimentos, en 2019 se entregaron un total de 284 toneladas de productos básicos, que tienen un impacto social directo y contribuyen a cubrir las necesidades básicas de familias, en situación de vulnerabilidad.

Las evolución de las entregas de productos al Banco de Alimentos en los últimos tres ejercicios se detalla a continuación:

Ejercicio	Entregas Tn
2017	268
2018	264
2019	284

Además de estas donaciones diarias, Grupo UVESCO participa en campañas de recogida, en sus establecimientos, en las que, en 2019, se recaudaron un total de 404 toneladas y 288.357 euros. En estas campañas, se implica a la ciudadanía, realizando una labor de sensibilización e incrementando las aportaciones a los Bancos de Alimentos. Junto a estas campañas de recogida, Grupo UVESCO tiene el compromiso de aportar un 7% del volumen total recaudado por los ciudadanos, en estas campañas. A esto, se suma la aportación de personal voluntario y la logística, para el desarrollo de las campañas.

Reducir el desperdicio alimenticio

Uno de los retos a los que se enfrenta Grupo UVESCO, en la gestión comercial de cada día, es la reducción del stock, derivado de la caducidad de los productos. Éste es uno de los principales esfuerzos, que afectan tanto a la actividad de los establecimientos, como a los procesos logísticos. Conlleva, asimismo, un seguimiento diario de los diferentes agentes que intervienen: el departamento comercial, con estudios y revisiones de stocks, el establecimiento, que debe ajustar el surtido a la realidad y rotación diaria, y el departamento logístico, encargado de la distribución de los productos y de su posterior devolución a la central.

Toda esta actividad se realiza, con la finalidad de que los productos a la venta se encuentren, en todo momento, en sus condiciones óptimas y en fecha de consumo. Se trata de reducir al máximo el desperdicio alimentario, que no solo perjudica la imagen de servicio excelente, sino que supone un impacto negativo, en el entorno y el medio ambiente.

El proceso de gestión de productos consigue reducir, significativamente, el residuo y se ha convertido en un factor clave para aumentar la tasa de reciclaje. Con ello, se consiguen 3 objetivos fundamentales:

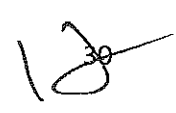
1. Los supermercados se implican, en la correcta gestión de las caducidades, y recuperan un volumen importante de alimentos que, de otra forma, se convertirían en residuo y en pérdida económica.
2. Se refuerzan los valores de servicio de calidad excelente y la generación de confianza con el cliente -ya que el calendario de caducidades, en tienda, está continuamente actualizado y al día
3. Y lo más importante, este producto recuperado tiene un impacto, en la mejora de vida de las familias en riesgo de exclusión social, a través de los Bancos de Alimentos.

8.2 Consumidores: La responsabilidad en la Alimentación

La calidad en la alimentación y la concienciación del consumidor por realizar una compra inteligente y cuidar su salud, más allá de saciar el hambre, encajan a la perfección con los valores de Grupo UVESCO. Por ello, la principal responsabilidad de la empresa, que nace de su compromiso por la calidad, es trabajar por la alimentación de calidad. Satisfacer plenamente las necesidades de alimentación del consumidor, con todas las garantías, se consigue, a través de las siguientes acciones:

Esto lo consigue:

- Al facilitar la capacidad de elección de los clientes (a través de la variedad del surtido).

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

- Al garantizar el cumplimiento de los controles de calidad y garantía de los productos.
- Al informar sobre las cualidades de los productos disponibles en sus establecimientos.
- Y con la especialización del producto fresco.

8.2.1 Proyecto ELIGE CUIDARTE

Con la idea de acercar la alimentación de calidad y fomentar el consumo responsable se puso en marcha el proyecto ELIGE CUIDARTE en 2017. Esta iniciativa engloba acciones relacionadas con la compra y dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (promueven valores saludables, son productos con información nutricional y/o contribuyen a la salud y bienestar). A través de este programa y en colaboración con una Doctora en Medicina y Nutrición, se desarrolla una importante labor de información, sobre las propiedades nutricionales y beneficiosas de los alimentos, que redundan en la mejora del conocimiento del consumidor, aumenta su capacidad de elección y fomenta el consumo sostenible y saludable, así como una cultura de salud y bienestar en la sociedad.

Además, a través de la enseña SUPER AMARA, se da un paso más allá y se pone a disposición de los clientes que lo deseen un servicio de consultoría en alimentación y salud. En él, también con el apoyo de una Doctora en Nutrición, se ofrece información nutricional, sobre alergias e intolerancias alimentarias y sobre preferencias de consumo.

Por último, durante los últimos años, se desarrolla un programa de educación y fomento de hábitos de consumo saludable, denominado "Elige Cuidarte Kids", entre los escolares de Primaria (entre 4 y 16 años), en el que participan 25 centros escolares de las diferentes provincias. Éste consta de tres actividades:

1. Una merienda saludable y nutritiva, mediante el reparto de bocadillos, en las salidas de los colegios con el reparto de una media de 8.000 bocadillos.
2. Charlas de alimentación saludable a los padres, en los centros escolares, de la mano de un nutricionista.
3. "El ciclo de la alimentación", que consta de visitas del alumnado a diferentes establecimientos, con el fin de que conozcan la cadena de producción de los alimentos.

8.2.2 Familias y Productos para personas con necesidades específicas o con alergias (gluten, lactosa...)

La colaboración en la mejora de la calidad de vida de las personas también implica un compromiso con aquellos hogares, que tienen un gasto elevado en alimentación, como es el caso de familias numerosas y personas con intolerancia al gluten. En ambos casos, desde hace ya más de diez años, Grupo Uvesco desarrolla un programa especial con un descuento de un 5%, en todas las compras que realizan en sus supermercados lo que supone un ahorro importante, en su cesta de la compra y en la economía familiar. En 2019, un total de 18.503 familias adheridas a este programa de descuentos consiguió un ahorro total de 1.545.675 euros.

En el marco del compromiso de Grupo UVESCO por un surtido saludable, se ha desarrollado la sección "alimentación saludable", dirigida a todo tipo de intolerancias y a completar la alimentación de colectivos minoritarios. El descuento en las compras de las personas celíacas se aplica, además, a toda la compra, con lo que se benefician también del acceso al consumo de otros productos, frutas y hortalizas, que a pesar de no ser específicos sin gluten, pueden incluir en su alimentación.

8.2.3 Revista BM no es lo mismo

Se trata de una publicación que pone de relieve los valores de la alimentación de calidad, a través de recetas, productos de calidad y consejos, relacionados con hábitos de consumo saludables. Se imprimen 500.000 ejemplares, que se distribuyen entre los clientes de los supermercados. Esta publicación se ha convertido en una herramienta muy eficaz, para promover los valores diferenciales de Grupo UVESCO.

8.3 Impacto económico e información fiscal

La actividad comercial de Grupo UVESCO y su marcado carácter local genera un valor económico que revierte, a su vez, en los diferentes ámbitos que intervienen en su actividad: proveedores y acreedores, trabajadores, y sociedad en general.

Este impacto económico, íntegramente circunscrito a España, viene a generar valor en su entorno: potenciando el empleo, el desarrollo y la cohesión social, la salud y el bienestar, y apoyando las medidas sostenibles en el desarrollo conjunto y sostenible de la sociedad.

Igualmente, todos los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio, recogidos en las cuentas anuales consolidadas, se han abonado en España.

El detalle de las subvenciones públicas recibidas por el Grupo se detalla en la nota 13 de la memoria de las cuentas consolidadas del ejercicio 2019.

8.4 Principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social.

Los principales indicadores de las políticas de desarrollo sostenible, gestión de proveedores e impacto económico y social se detallan a continuación:

Detalle aportaciones económicas (€)				
	Eventos cultura y sociedad, eventos deportivos/Esponsor	Asociaciones y Colectivos	Familias Numerosas	TOTAL
2019	829.200	673.967	1.545.675	3.048.842
2018	814.752	596.289	1.549.828	2.960.869

Valor Distribuido (Millones €)						
	Salarios y beneficios sociales	Proveedores Locales	Inversión en la Comunidad	Proyectos de expansión e I+D	Beneficio Despues Impuestos	Pagos a la Administración
2019	150 M€	193 M€	3,0 M€	30,0 M€	30,6 M€	75 M€
2018	141 M€	188 M€	2,9 M€	25,4 M€	33,5 M€	72 M€

TABLA DE REFERENCIA DE CONTENIDOS DE ESTADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTENIDOS GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar utilizado (GRI orientativo)	Pág. Informe /Notas
Modelo de Negocio y Políticas	Descripción del modelo de negocio del grupo y Políticas Aplicadas	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Localización de las actividades GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 101-3 Análisis de materialidad	p. 4-5 p. 5-6 p. 7-9
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	p. 9-12
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad, procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	p. 12; principales indicadores en p.16
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Energía y Emisiones) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	p. 12-14
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente GRI 303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada	
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización GRI 302-3 Intensidad energética GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Efuentes y residuos) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados GRI 303-3 Agua reciclada y reutilizada GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	P. 14-16
	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero.	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	p. 12-14
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático.	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)	
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Empleados) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 102-35 Políticas de retribución	p. 4-7; 9-12
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad (indicar número total además del porcentaje).	p. 16-17; principales indicadores p.22-23
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral	
		Brecha Salarial.	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.	
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)	
		Implantación de medidas de desconexión laboral.	GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación	
		Empleados con discapacidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral) GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).	

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo)	p. 18-19 principales indicadores p.22-23
		Número de horas de absentismo.	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Conciliación)	
	Salud y seguridad	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	p. 19 principales indicadores p.22-23
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo.	GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados	
			GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos	p. 19
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores	
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	p. 19-21 principales indicadores p.22-23
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	p. 29 principales indicadores p.29-30
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Planes de igualdad. Medidas adoptadas para promover el empleo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)	
			GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	
			GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Derechos Humanos)	
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	
	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		p. 4-7; 9-12
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos)	p. 23
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos) GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Derechos Humanos) GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Evaluación de Derechos Humanos)	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Lucha contra la corrupción y soborno) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	p. 4-7; 9-12
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos	p. 24
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)	
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes (Sociedad) GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	p. 4-7; 9-12
		Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	
	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos Indicadores de impacto del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)	p.24-30; principales indicadores p.32-33
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
		Acciones de asociación y patrocinio.	GRI 102-12 Iniciativas externas	
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)	
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 102-9 Cadena de suministro GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores) GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	

18

Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	p. 30-32; principales indicadores p.32-33
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Ingresos)	p. 32; principales indicadores p.32-33
	Impuestos sobre beneficios pagados.	GRI 201-1 Valor económico generado y distribuido (Pagos al gobierno)	
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	